

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12633 ORDEN de 28 de mayo de 1981 por la que se nombran Fiscales de Distrito de las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los funcionarios que se relacionan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 27 de abril de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo siguiente, sobre provisión de Agrupaciones de Fiscalías de Distrito vacantes y de conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, artículo 4.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, y en los artículos 12 y 13 del Reglamento orgánico de 23 de abril de 1970,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Nombrar para las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los Fiscales de Distrito que a continuación se relacionan y que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para servirlos.

Segundo.—Declarar desiertas las Agrupaciones de Fiscalías de Mataró 1 y 2-Arenys de Mar; Santa Cruz de Tenerife número 3-Granadilla de Abona; Cangas de Onis-Ribadesella-Infiesto; Hospitalet número 2-Prat de Llobregat.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—P. D., el Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Agrupación para la que se le nombra
D. Gregorio Ortiz Ricol	Aranjuez y Arganda	Madrid, 24-30.
D. Serafín de Haro Soutelo	Cambados, Villagarcía de Arosa y San- genjo	Santiago de Compostela, número 1, Pa- drón.
D. Fulgencio Carrillo Sánchez	Sueca y Cullera	Valencia 5-9 y Silla.
D. Enrique Sánchez Cuesta	Motilla del Palancar y San Clemente ...	Sigüenza, Atienza y Molina de Aragón.
D. José Gonzalo Ruiz Román	Antequera, Archidona y Campillos	Baza y Huéscar.
D. José Luis García del Valle García ...	Vélez-Málaga y Torrox	Melilla.
D.ª Carmen Palomar Linares	La Laguna 1 y 2 y Güímar	Tortosa número 2 y Amposta.

MINISTERIO DE DEFENSA

12634 CORRECCION de errores de la Orden 111/19002/1981, de 2 de febrero, por la que se deja sin efecto la del 12 de marzo de 1980 y se publica la relación circunstanciada definitiva de funcionarios de carrera del Organismo autónomo Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Estepan Terradas», referida al 17 de febrero de 1973.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero de 1981, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 3116, donde dice: «T02A102A0050, D. Alvaro Azcarra Arana. 02.08.1940. 01.10.64. 16.04.08. EV. INTA. Torrejón (Madrid)», debe decir: «T02A102A0050, D. Alvaro Azcárraga Arana. 02.08.1940. 01.10.64. 16.04.08. EV. INTA. Torrejón (Madrid)».

MINISTERIO DEL INTERIOR

12635 RESOLUCION de 16 de febrero de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se deja sin efectos la de 24 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 33).

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección, de fecha 24 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 33), se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, de los Policías del Cuerpo de la Policía Nacional don Félix Fernández Pereda y don José Rendón Muñoz, respectivamente; como quiera que los interesados han sido retirados con anterioridad a la indicada fecha, he acordado dejar sin efectos la Resolución consignada.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1981, el Director, Francisco Laína García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

12636 RESOLUCION de 2 de marzo de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado; a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1981.—El Director, Francisco Laína García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Capitán don Abilio Palomar García. Fecha de retiro: 20 de junio de 1981.

Brigada don José María Vázquez Ares. Fecha de retiro: 26 de junio de 1981.

Brigada don Antonio Díaz Díaz. Fecha de retiro: 23 de junio de 1981.

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

12637 RESOLUCION de 20 de mayo de 1981, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se dispone el nombramiento de don Francisco Gadea Ojra como Subdirector general de Comercialización Turística.

Ilmos., Sres.: A propuesta del Director general de Promoción del Turismo, de acuerdo con lo que se determina en el Real Decreto 2877/1977, de 8 de octubre, y vista la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en la que se

me confieren las atribuciones previstas en el artículo 14.4 y 5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento de don Francisco Gadea Oltra, del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo del Estado —A01IT00148—, como Subdirector general de Comercialización Turística.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Secretario de Estado, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmos. Sres. Director general de Promoción del Turismo y Subdirector general de Régimen Interior.

12638 RESOLUCION de 21 de mayo de 1981, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se dispone el cese de don Jaime Segarra Benet como Comisario de Turismo.

Ilmos. Sres.: De acuerdo con lo que se determina en el Real Decreto 2877/1977, de 6 de octubre, y vista la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en la que se me confieren las atribuciones previstas en el artículo 14.4 y 5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, vengo en disponer el cese de don Jaime Segarra Benet, del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo, número de Registro de Personal A01IT034, como Comisario de Turismo, por pasar a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario de Estado, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmos. Sres. Director general de Empresas y Actividades Turísticas, Director general de Promoción del Turismo y Subdirector general de Régimen Interior.

12639 RESOLUCION de 21 de mayo de 1981, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se dispone el nombramiento de don Francisco Girón Tena como Comisario de Turismo.

Ilmos. Sres.: De acuerdo con lo que se determina en el Real Decreto 2877/1977, de 6 de octubre, y vista la disposición final

primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en la que se me confieren las atribuciones previstas en el artículo 14.4 y 5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, vengo en disponer el nombramiento de don Francisco Girón Tena, del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo del Estado, número de Registro de Personal A01IT081, como Comisario de Turismo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario de Estado, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmos. Sres. Director general de Empresas y Actividades Turísticas, Director general de Promoción del Turismo y Subdirector general de Régimen Interior.

12640 RESOLUCION de 21 de mayo de 1981, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se dispone el nombramiento de don Jaime A. Segarra Benet como Subdirector general de Promoción del Turismo.

Ilmos. Sres.: A propuesta del Director general de Promoción del Turismo, de acuerdo con lo que se determina en el Real Decreto 2877/1977, de 6 de octubre, y vista la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en la que se me confieren las atribuciones previstas en el artículo 14.4 y 5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, vengo en disponer el nombramiento de don Jaime A. Segarra Benet, del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo, número de Registro de Personal A01IT034, como Subdirector general de Promoción del Turismo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario de Estado, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmos. Sres. Director general de Promoción del Turismo y Subdirector general de Régimen Interior.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

12641 CORRECCION de erratas de la Resolución de 22 de mayo de 1981, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente al concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Letrados al servicios de dicho alto Tribunal.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 1 de junio de 1981, página 12080, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de admitidos, donde dice: «Cubero Garriga-Nogués, Santiago», debe decir: «Gubern Garriga Nogués, Santiago».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12642 ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Bioquímica», de las Facultades de Ciencias, Química y Biología de las Universidades que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 19 de junio, 17 de octubre de 1980 y 16 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 1980, 3 de noviembre de 1980 y 31 de enero de 1981) para provisión de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias, Química y Biología de las Universidades de Málaga, Extremadura, Palma de Mallorca, Cádiz, Murcia, Valladolid, Granada, Córdoba, Santiago, Sevilla, Valencia, La Laguna y León, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Lozano Teruel.

Vocales: Don Jorge Bozal Fes, don Federico Mayer Zaragoza, don Eduardo Cadenas Bergua y don Santiago Gascón Muñoz, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Madrid, Alicante y Oviedo, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Martín Muncio.

Vocales suplentes: Don José Antonio Cabezas Fernández del Campo, don Esteban Santiago Calvo, don José María Macarulla Greoles y don José Miguel Ortiz Melón, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, País Vasco (Bilbao), Santander, el primero, tercero y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario, el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.